CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

FECHA	23-06-23

TIPO DE RECEPCIÓN	EN DEPÓSITO	✓	IN SITU		EN SITIO DE OBRAS	

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	"Adquisición de Cintas, Tintas y Toner - Contrato Abierto Plurianual - Ad Referendum - SBE"				
PAC N°	06/2022	ID N°	405477	RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN N°	131
CONTRATO N°	46/2022	PROVEEDOR	Printec SA		
DEPENDENCIA DONDE SE REALIZA LA RECEPCIÓN	Dpto Suministro - Division Deposito				
ORDEN DE COMPRA N°	1457	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA O.C. POR EL PROVEEDOR		19-06-23	

PARTICIPANTES DEL ACTO DE RECEPCIÓN			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EN REPRESENTACIÓN DE	EN CARÁCTER DE
1	Lic. Gilberto Aguilera	Lic. Ramiro Espinola	Adm de Contrato
2	Sr. Evergisto Caceres	Dpto Suministro	Adm de Contrato Alterno
3	Sr. Enrique Aguilera	Dpto Suministro	Div. Recepcion de Bienes
4	Sr. Horacio Leguizamon	Dpto Suministro	Div. Deposito de Bienes
5	Sr. Ramon Garay	D.G.T.I.C	Tecnico Designado
6	Econ. Claudia Vera	Direc. Contraloria Interna	Verificador de Procedimiento

NOTA DE REMISIÓN N°	001-001-0026219	FECHA DE LA NOTA	23-06-23

PUNTOS DE CONTROL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
-Verificación de las Especificaciones Técnicas (PBC) contrastando con los bienes a ser recepcionados	✓		
-Verificación de la Garantía Escrita de los Bienes	✓		
-Verificación de las Certificaciones ISO			✓
-Verificación del N° de serie de los bienes Contrastando con la Nota de Remisión y/o anexos	✓		
-Verificación de la Declaración Jurada de Originalidad	✓		
- Instalación y prueba del funcionamiento de los bienes in situ.			✓

OBSERVACIONES	Ninguna.

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Director Administrador de Contrato

Administrador de Cto. Auxiliar/Alterno

Ramón Darío Garay Acosta
Técnico
Dirección del T.I.C.

Técnico designado

Div. de Recepción de Bienes

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Div. Deposito de Bienes de Consumo

Econ. Claudia Vera de Quintana
Division Control de Contratos
Dirección de Contraloría

Verificador del Procedimiento

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Se deja constancia que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo de Lic. Gilberto Aguilera representante de (citar dependencia) Dpto Suministro - Div. Deposito

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.